

DISTRITO MILITAR
DE
CASTILLA LA NUEVA.

PLAN DE SIMULACRO
EN LA
DEHESA DE LOS CARABANCHELES.

MADRID 31 DE OCTUBRE DE 1878.

A-Coy 172/9

DISTRITO MILITAR
DE
CASTILLA LA NUEVA.

PLAN DE SIMULACRO
EN LA
DEHESA DE LOS CARABANCHELES.

MADRID 31 DE OCTUBRE DE 1878.



IMPRESA Y LITOGRAFÍA DEL DEPÓSITO DE LA GUERRA.

DISTRITO MILITAR DE CASTILLA LA NUEVA.

Plan de simulacro que propone la comision mixta, presidida por el Excmo. Sr. Brigadier D. Inocencio Junquera, nombrada por el Excmo. Sr. Capitan general del distrito.

La dehesa llamada de los Carabancheles, propiedad del Estado, es el lugar elegido para el desarrollo de este plan. Su situacion geográfica, es al O. de Madrid, de donde dista 7 kilómetros por la carretera de Extremadura que la limita por el lado S. E. Geométricamente considerada, la parte de ella en que han de ejecutarse las maniobras, viene á ser un gran sector, cuyo centro puede suponerse en las baterías permanentes de instruccion del Cuerpo de Artillería y su arco el camino de Castilla, en una extension de 6 kilómetros próximamente. Por el E. y O. se encuentran terrenos cultivados de propiedad particular que limitan el campo.

La profundidad media, mide unos 4.800 metros.

Las condiciones obligadas á que esta Comision ha tenido que ceñirse, son:

1.^a El ejército de ataque se presenta por Poniente y tiene su objetivo extratético en la villa y córte de Madrid.

2.ª Los ejércitos combatientes, han de maniobrar y desarrollarse convenientemente dentro de los límites de la dehesa, sin invadir la propiedad particular con objeto de evitar indemnizaciones.

La Comision, por su parte, se considera obligada á conseguir la economía posible, con la mayor claridad y visualidad en las operaciones, en tanto cuanto satisfagan el primordial objeto de proporcionar á las tropas la más completa instruccion práctica, aproximándose todo lo posible á la verdad.

Bajo las bases expuestas, esta Comision tiene el honor de presentar el siguiente

PLAN DE DEFENSA.

La línea que por su posicion dominante y terreno despejado del frente, por sus más firmes apoyos, por cubrir á la vez los nacimientos de cañadas y arroyos (de profundidad considerable al internarse en la dehesa) está indicada para la defensa es, á juicio de esta Comision, el camino de Castilla. Mas como quiera que limita el terreno disponible, no hay medio de desarrollar el ejército de ataque. Tal causa obliga á elegir una línea central, situada poco más ó ménos á la mitad de la profundidad de la dehesa. Supónese, además, que la defensa dispone de pocas fuerzas y tiene que renunciar á ocupar la primera línea de considerable desarrollo, escogiendo otra menor que pueda cubrir fácilmente.

No hay, pues, más remedio para cubrir la capital, que aceptar la línea de defensa indicada, situar los parques, almacenes, hospitales, etc., etc., á retaguardia (en los edificios del campamento) y esperar atrincherados el ataque.

Se supone tambien que el tiempo obliga á fortificarse en la noche anterior al ataque, y por consecuencia, se parte de la idea de que sólo pueden aprovecharse los recursos de la *Fortificacion improvisada*, cuya hipótesis es favorable á la economía.

Como resultado de lo expuesto, la línea de defensa que se considera más á propósito dentro de las prescripciones impuestas, es la 1.—2.—3.—4.—5.—6.

Sus principales apoyos, son:

1.º El fuerte (3), un poco más avanzado que el antiguo denominado de la Estrella (por exigirlo así la nueva direccion del ataque) y que se ha considerado como llave de la posicion. Su fortificacion es sencilla y se adapta en su forma á la configuracion del terreno, que es favorable. Tiene á su izquierda un pequeño fuerte (1), casi lindando con la carretera y tangente á terrenos de cultivo de propiedad particular, en que se apoya, y que por esta razon se consideran inaccesibles, y la batería (2) que flanquea los fuertes y enfila el camino y la cañada que tiene delante. Por su derecha, está apoyado por dos baterías (3' y 4) situadas en dos puntos salientes y dominantes respecto de la gran cañada central, enfilándola, así como el camino de Villaviciosa de Odon que se extiende por el fondo.

2.º El fuerte (5) que domina tambien la cañada y camino anterior, flanquea la línea por la derecha, y queda completamente á cubierto de agresion por su izquierda. Se considera el centro de la posicion.

3.º El fuerte (6), que en una situacion dominante de la línea, constituye su extrema derecha, está apoyado por dos baterías en sus alas. Bien hubiera querido la Comision situar este fuerte en el límite de la dehesa por aquella parte, suponiendo el terreno más allá, de propiedad par-

ticular, como inaccesible; pero la consideracion de que ha de ser el punto por donde envuelva el enemigo, obliga á dejar el terreno necesario para que éste lleve á cabo sus maniobras sin invadir terrenos ajenos.

4.º y último. Como consecuencia de las bajas cotas de la línea defensiva entre el fuerte central (5) y el del extremo derecho (6), es preciso reforzar esta parte con dos fuertes avanzados F y F', á 600 y 800 metros próximamente de dicha línea, situados en dos alturas, y cuyas baterías, cruzan sus fuegos con los de la línea, batiendo varias cañadas y nacimientos de arroyos secos, por los que pudiera aproximarse á cubierto el enemigo.

Antes de terminar esta parte, debemos hacer las siguientes observaciones:

1.ª No se disponen defensas por la parte izquierda de la carretera de Extremadura, por carecer de terrenos, por ser todos de dominio privado.

2.ª El enlace y proteccion de las baterías y fuertes, se hace en general por medio de trincheras abrigos, perfil francés, para hacer fuego de rodillas, con objeto de economizar movimientos de tierra. Se trazarán en línea recta ó curva, cuando deban evitarse enfilaciones. También se hará aplicacion de otros sistemas, y particularmente del empleado por las fuerzas carlistas en la última campaña.

3.ª Se han construido las baterías con las dimensiones y demás condiciones que se asignan á las de los campos de batalla en la fortificacion improvisada, haciendo alguna aplicacion del sistema Pidoll.

4.ª Los diversos puntos fuertes se organizan como está prevenido, con poco fondo, gola defensiva y sin artillería, que está colocada fuera de las obras.

Se han construido trincheras de refugio y traveses corridos.

5.^a Se dejan intervalos suficientes en ciertas partes de la línea con objeto de favorecer las reacciones ofensivas, y para no interceptar por completo el terreno de la dehesa y las vías públicas que la atraviesan.

6.^a Con el objeto de acostumbrar las tropas á la vista de las voladuras, se han colocado hornillos ordinarios en los fuertes avanzados F y F', á los que se dará fuego cuando se verifique la retirada de sus guarniciones, por medio de los aparatos de Mr. Breguet.

7.^a Por análogas razones se han construido fogatas en los glásis de los puntos fuertes, ordinarias, cónicas, rasantas y de las conocidas con el nombre de *terrerías*, que sólo sirven para impresionar al enemigo.

ATAQUE.

La relacion detallada de las fuerzas que han de asistir á las maniobras, así como los puntos en que deben alejarse, etc., etc., se acompaña en documento separado.

Dos divisiones de Infantería, una de Caballería con las piezas de Artillería necesarias, y una Brigada de las tres Armas, como reserva general, atacan las posiciones fortificadas, que á su vez se defienden con fuerzas que se suponen suficientes para el combate.

El ataque principal se dirige sobre el fuerte (3), que se considera la llave de la posicion. Los fuertes F y F', avanzados sobre el centro de la línea, son atacados de frente, y una Brigada envuelve el flanco derecho de la línea de defensa. Una vez tomados los fuertes F y F', la di-

vision de la izquierda, reforzada por parte de la reserva general, emplaza sus baterías contra las obras 6, 5 y 4, mientras que la division de la derecha establece las suyas contra el gran reducto (3) y trata de batir y desmontar la gran batería (2).

Cuando á juicio del Comandante en Jefe haya llegado el momento de asaltar cualquiera de las obras, ó varias á la vez, se ejecutará por las fuerzas de la izquierda, y conseguido, se dirigirán, despues de emplazar de nuevo su Artillería, contra el gran reducto (3), que será asaltado á un mismo tiempo por fuerzas de las divisiones de ambos flancos.

La retirada de las fuerzas que guarnecen la línea fortificada, se hará con sumo orden por líneas convergentes sobre la carretera de Extremadura.

Las baterías permanentes de la Escuela Práctica de Artillería, romperán el fuego sobre el enemigo en el momento en que las tropas empiecen á evacuar los puntos fuertes y trincheras.

La Caballería del Ejército de ataque, cargará sobre éstas fuerzas ántes de llegar á la Carretera, y será rechazada por los fuegos intensos de los cuadros de Infantería y baterías citadas.

La Caballería de la defensa puede cargar tambien con objeto de contener la enemiga.

Expuesto á grandes rasgos el plan general del simulacro, debemos consignar que ha parecido conveniente á esta Comision no precisar extrictamente el papel que debe desempeñar cada unidad táctica, en razon á que esos detalles corresponden á la pericia y ojeada militar de los Generales de Division y Brigadieres que, empapados del pensamiento y objeto de las operaciones que cada uno debe

ejecutar, las realizan por los medios más expeditos en cada caso.

Madrid 31 de Octubre de 1878.—El Comandante, Capitan de E. M., *Manuel Moxó*.—El Teniente Coronel, Capitan de Artillería, *Augusto Lopez y Cepeda*.—El Coronel, Comandante de Ingenieros, *Eduardo de Labaig*.—El Brigadier Presidente, *Inocencio Junquera*.



DISTRITO MILITAR.

DE

CASTILLA LA NUEVA.

Cuadro orgánico de las tropas que han de tomar parte en el simulacro, con expresión de los pueblos donde deben alojarse.

Madrid 31 de Octubre de 1878.



FUERZAS ENCARGADAS DEL ATAQUE.

Dos Divisiones de Infantería, una de Caballería y una Brigada de todas Armas, como reserva general.

1.ª Division.

1.ª *Brigada*.—Dos Batallones de Mallorca y Cazadores de Manila.

2.ª *Brigada*.—Dos Batallones de Vad-Rás y Cazadores de Ciudad-Rodrigo.

Artillería Divisionaria.—Dos Baterías del 1.º Montado y una del 2.º de Montaña.

Caballería Divisionaria.—Un Escuadron de Alfonso XII.

Estas fuerzas se acantonan en Leganés, Carabanchel Alto y Carabanchel Bajo.

La Division se concentra en Carabanchel Alto para iniciar su movimiento ofensivo contra la izquierda de la línea de defensa, atacando desde el fuerte (1) al (3) incluso el avanzado F.

2.ª Division.

1.ª *Brigada*.—Dos Batallones de la Princesa y Cazadores de Arapiles.

2.^a *Brigada*.—Dos Batallones de Granada y cazadores de Cuba.

Artillería Divisionaria.—Dos Baterías del 1.^o Montado y una del 2.^o de Montaña.

Caballería Divisionaria.—Un Escuadron de Alfonso XII.

Estas fuerzas se acantonan en Pozuelo de Alarcon, Húmera, Somosaguas y Majalahonda.

Toda la Division se concentra en Pozuelo de Alarcon, para venir á envolver la derecha de la línea de defensa, apoderándose de los fuertes 6—5—4 y el avanzado F^o.

Division de Caballería.

1.^a *Brigada*.—Regimientos de Lanceros del Rey y de la Reina.

2.^a *Brigada*.—Regimientos de Húsares de la Princesa y de Pavía.

Artillería Divisionaria.—Cuatro Baterías del 7.^o Montado.

Estas fuerzas están acantonadas en Getafe, Villaverde, Aravaca y Móstoles.

Toda la Division se reúne en la dehesa, al E. del camino de Castilla, entre los ventorrillos de la Rubia y el Cano.

BRIGADA DE RESERVA.

Batallon Cazadores de Puerto-Rico, dos Batallones del

Regimiento Infantería de Sevilla. Dos baterías del 2.º de Montaña. Un escuadron de Alfonso XII.

Estas fuerzas están acantonadas en Alcorcon, Móstoles y Villaviciosa de Odon.

La Brigada se concentra en Alcorcon, y se sitúa próxima al Alto de las Cruces, para acudir en apoyo de las Divisiones.

El Cuartel Real se situará en el Alto de las Cruces, desde donde partirán los hilos telegráficos, que tenderán las compañías de Telegrafistas del 2.º Batallon del Regimiento Montado de Ingenieros, para comunicar con los Comandantes generales de cada una de las Divisiones de ataque.

FUERZAS ENCARGADAS DE LA DEFENSA.

Dos Batallones del 1.º Regimiento de Ingenieros. Un Batallon del Montado de Ingenieros. 3.º Regimiento de Artillería de á pié. 4.º Regimiento Montado de Artillería. Escuela Central de Caballería.

Una seccion de telegrafistas del Regimiento Montado de Ingenieros, establecerá las estaciones de campaña necesarias para comunicar desde el Cuartel general de la defensa, con las alas de la línea defensiva y fuertes avanzados.

Nota. Con objeto de que las fuerzas en accion puedan darse cuenta de los diversos períodos del figurado combate, en los fuertes estará izada bandera de color negro, en tanto que éstos están en poder del defensor, cambiándose

aquella por otra con los colores nacionales, cuando se suponga que han caído en poder del atacante.

Madrid 31 de Octubre de 1878.—El Comandante, Capitan de E. M., *Manuel Moxó*.—El Teniente Coronel, Capitan de Artillería, *Augusto Lopez y Cepeda*.—El Coronel, Comandante de Ingenieros, *Eduardo de Labaig*.—El Brigadier Presidente, *Inocencio Junquera*.



PLANO

DE

MADRID, PUEBLOS EN QUE HAN DE ALOJARSE LAS TROPAS

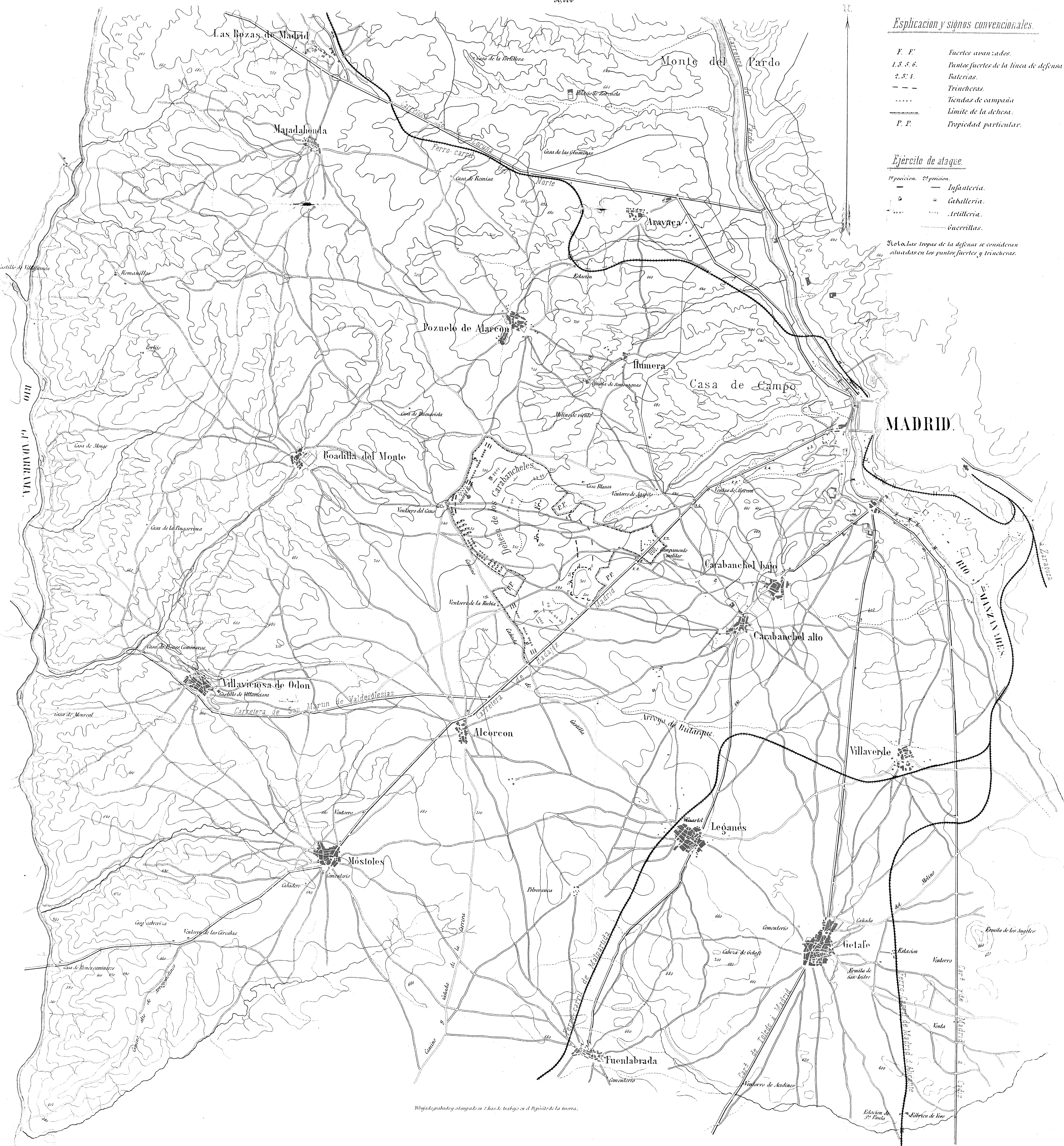
y

DEHESA DE LOS CARABANCHELES

donde deben ejecutarse las Maniobras militares por el Ejército de Castilla la Nueva en Noviembre de 1878.



Escala de $\frac{1}{50,000}$



Explicacion y signos convencionales.

- F. F. Fuertes avanzados.
- 1. 3. 5. 6. Puntos fuertes de la línea de defensa.
- 2. 3. 4. Baterías.
- Trincheras.
- Tiendas de campaña.
- Límite de la dehesa.
- P. P. Propiedad particular.

Ejército de ataque.

- Posicion. Posicion.
- Infantería.
- Caballería.
- Artillería.
- Cuervillas.

Nota: las tropas de la defensa se consideran situadas en los puntos fuertes y trincheras.

Dibujado, grabado y estampado en Tallas de Arzobispo en el Depósito de la guerra.





1085103

*Carroll
Bryant*